

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUAYRA INVESTMENT HUAYRAINVEST S.A.

En la ciudad de Quito, a 30 de abril del año dos mil veinte, en el domicilio de la compañía situado en la calle Naciones Unidas e Iñaquito, edificio Metropolitan, oficina 910, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las 10:00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **HUAYRA INVESTMENT HUAYRAINVEST S.A.:**

a) SR. LUIS ESTEBAN TORRES COBO, por sus propios derechos, titular del cincuenta por ciento (50%) del capital social de la compañía.

b) SR. MARÍA PAULA GABELA PÉREZ, por sus propios derechos, titular del cincuenta por ciento (50%) del capital social de la compañía.

El Sr. Luis Esteban Torres Cobo preside la Junta y actúa en calidad de Secretario Ad-hoc la señora María Paula Gabela Pérez.- El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum presente y; hallándose presente en la Junta la totalidad del Capital Social de la compañía, el cien por ciento (100%), la Junta queda legalmente instalada de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Se procede a dar lectura del orden del día, el cual es.- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019. 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019. 3) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.- 4) Resolución sobre distribución de utilidades.- 5) Designación de Comisarios.- 6) Aceptación de la renuncia del Gerente General y de la Presidenta.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de GERENTE GENERAL sobre el ejercicio económico del año 2019. Se da lectura al informe de Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe del COMISARIO sobre el ejercicio económico del año 2019. Se da lectura al informe del Comisario Principal de la

Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

TERCER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.- Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

CUARTO PUNTO: RESOLUCIÓN SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- El Gerente mociona que, al no existir utilidades del ejercicio debido a la inactividad de la compañía, no se reparta lo que no existe. Por unanimidad los accionistas aprueban lo resuelto.

QUINTO PUNTO: RATIFICACIÓN DE COMISARIOS.- Los accionistas resuelven, por unanimidad, designar a la señorita Carolina Torres como comisaria, por un periodo de un año.

SEXTO PUNTO: ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTA Y NOMBRAMIENTO POR DOS AÑOS DE NUEVOS REPRESENTANTES

Se acepta, por unanimidad, la renuncia del señor Andrés Nicolás Vásconez Dávalos, recibida con fecha 26 de abril de 2020, a la Gerencia General, y la renuncia de la señora Verónica Daniela Tufiño Rodríguez a la Presidencia, recibida con fecha de 23 de agosto de 2019.

Asimismo, el accionista Luis Esteban Torres Cobo mociona para el cargo de Gerente General por un periodo de dos años a la señora María Paula Gabela Pérez, moción que es aceptada por unanimidad. Posteriormente, la accionista María Paula Gabela Pérez mociona para el cargo de presidente al señor Juan Francisco Gabela Molina, profesional con amplia trayectoria en el sector empresarial, por un periodo de dos años. Moción que es aprobada por unanimidad.

Así, quedan designados como nueva Gerente General y Representante Legal la señora María Paula Gabela Pérez y como Presidente, el señor Juan Francisco Gabela Molina, por el periodo de dos años. Se autoriza por unanimidad que la señora Maria Paula Gabela Pérez realice el registro de los nombramientos de forma digital y mediante su firma electrónica ante el Registro Mercantil del cantón respectivo, en virtud de la emergencia que vive el país.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 11h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



**AB. LUIS ESTEBAN TORRES COBO, LLM
PRESIDENTE JUNTA GENERAL
HUAYRA INVESTMENT HUAYRAINVEST S.A.
ACCIONISTA**



**LIC. MARÍA PAULA GABELA, MSC
SECRETARIA AD-HOC JUNTA GENERAL
HUAYRA INVESTMENT HUAYRAINVEST S.A.
ACCIONISTA**